



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: PÉGOLO, LILIANA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0542-F

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2021
CÓDIGO N°: 0542-F

PROFESOR/A:
PÉGOLO, LILIANA

EQUIPO DOCENTE:²
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: POZZI, MARTÍN
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: NASTA, MARCELA
AYUDANTE DE PRIMERA: CATTÁN, FLORENCIA
AYUDANTE DE PRIMERA: PAULIN, SARA
AYUDANTE DE PRIMERA: RADIMINSKI, MARICEL
AYUDANTE DE PRIMERA: RUSSO, HUGO NICOLÁS

a. **OBJETIVOS**

- Reconocer el latín en el contexto de las lenguas indoeuropeas como parte del grupo lingüístico itálico.
- Conocer los aspectos prosódicos y fonemáticos de la lengua latina para su aplicación en la lectura de textos.
- Comprender el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal de la lengua latina.
- Aplicar conocimientos morfosintácticos en el análisis y traducción de estructuras oracionales simples y de una selección de oraciones subordinadas.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

-Comprender la significación histórica y sociopolítica del horizonte cultural romano, desde una perspectiva de género, a través del acercamiento a su producción discursiva y literaria, en el marco de lo previsto por las leyes de ESI (Educación Sexual Integral).

B. CONTENIDOS

UNIDAD 1: “EL LATÍN Y SU RELACIÓN CON LAS LENGUAS INDOEUROPEAS”

-**Breve sinopsis de la lingüística indoeuropea:** métodos en la reconstrucción de “protolenguas”.

-**Clasificación de las lenguas indoeuropeas:** ubicación de la lengua latina en relación con el grupo lingüístico itálico.

-**Periodización de la lengua latina:** desde el estadio natural hasta la dimensión cultural compleja, y su posterior evolución hacia las lenguas romances.

-**Aspectos prosódicos y fonemáticos:** particularidades fónicas de los sistemas vocálico y consonántico. La acentuación latina.

UNIDAD 2: “ESTUDIO DE LAS CATEGORÍAS MORFOSINTÁCTICAS DE LA LENGUA LATINA”

-**Clases de palabras:** variables e invariables. Género y número de sustantivos y adjetivos.

-**Sistema de casos de la declinación nominal:** temas y desinencias. Tipos y variantes según las clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombre). Valores sintácticos de los casos según los campos de significación.

-**Grados de significación del adjetivo:** realizaciones morfosintácticas.

-**Sistema pronominal:** variantes morfológicas; clasificación semántica.

-**Flexión verbal:** desinencias personales según el sistema de las conjugaciones latinas. Oposición aspectual *inflectum* / *perfectum*. Formantes temporales de los verbos temáticos. Estudio del modo indicativo e imperativo.

-**Verbo *sum* como ejemplo de verbo atemático:** formantes temporales y modales del sistema *inflectum* / *perfectum* correspondientes a los modos indicativo e imperativo.

-**Voz activa y pasiva:** su formación según la oposición *inflectum* / *perfectum*.

-Formas no personales: morfología del participio y el infinitivo. Introducción al estudio de las perífrasis verbales activa y pasiva.

-Estructura de la oración simple: el sujeto y el predicado. Formas de concordancia nominal y verbal. Funciones de los sintagmas nominal y verbal.

-Rección preposicional: construcción sintagmática.

-Tipos oracionales: declarativos e imperativos. La invocación.

-Subordinación proposicional: proposiciones subordinadas adjetivas. La construcción relativa. Proposiciones subordinadas sustantivas: la construcción completiva de infinitivo y acusativo. La *consecutio temporum*.

-Ablativo absoluto como construcción sintáctica autónoma: variantes, valor proposicional, campos de significación.

UNIDAD 3: “FUNDACIÓN MÍTICA Y DESARROLLO HISTÓRICO DE ROMA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS CULTURALES Y A LA TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS”

-Perspectivas de género y estudios clásicos: la utilidad de las categorías de sexo y género para el estudio del mundo clásico. Modelos de análisis y de lectura para el abordaje de la literatura de Roma. Género (*gender*) y género (*genre*).

-Antecedentes míticos de la fundación de Roma: sus representaciones en la épica y en la historiografía del Principado. El sustrato aborígen itálico y la llegada del extranjero. La fusión de las leyendas míticas. La mujer como “objeto de cambio”. (P. Virgilio, *Aeneis* 1.1-4; T. Livio, *Ab urbe condita* I.1.1-9).

-El binarismo masculino-femenino: relaciones sociales y roles familiares. La situación de la mujer en Roma: transformaciones a través del tiempo. El matrimonio como sublimación del rapto y del pacto interfamiliar. Sus representaciones en la poesía lírica y didáctica (C. Valerio Catulo, *Carmen* 62.1-7, 25-36; P. Ovidio, *Ars amatoria* 1.100-108, 111-125).

-Las virtudes republicanas: autentificación del sistema aristocrático (M. Tulio Cicerón, *De Inventione*, 2.159-164).

C. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA, COMPLEMENTARIA Y FUENTES

UNIDAD 1

OBLIGATORIA

- González Rolán, T. (2000) “La contribución de los lenguajes sectoriales a la evolución y renovación del latín”, en: García Hernández, B. (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*. Madrid, Ediciones clásicas, 113-123.
- Lejeune, M. (1949) *La posición del latín en el dominio indoeuropeo*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Martinet, A. (1997) *De las estepas a los océanos. El indoeuropeo y los “indoeuropeos”*. Madrid, Gredos.
- Meillet, A. (1980) *Historia de la lengua latina*. Barcelona, Ediciones Avesta.
- Villar, F. (1996) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*. Madrid, Gredos.

COMPLEMENTARIA

- Bassols de Clement, M. (1983) *Fonética latina*. Madrid, CSIC.
- Benveniste, E. (1983) *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, Taurus.
- Campa, R. (1998) *El trayecto de las palabras. La antigüedad itálica y las lenguas neorromances de la Europa contemporánea*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Dangel, J. (1995) *Histoire de la langue latine*. Paris, Presses Universitaires de France.
- Devoto, G. (1948) *Storia della lingua di Roma*. Bologna, Lucino Capelli Editore.
- (1974) *Il linguaggio d'Italia. Storia e struttura linguistiche italiana dalla preistoria ai nostri giorni*. Milán, Rizzoli.
- Ernout, A. - Meillet, A. (1985) *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*. Paris, Klincksieck.
- Hofman, J. B. (1958) *El latín familiar*. Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”.
- (2003) *La lingua d'uso latina*. Bologna, Pàtron editore.
- Lloyd, P. M. (2003) *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Lockwood, W. B. (1978) *Filología indoeuropea*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Marouzeau, J. (1940) *Comment prononçaient les latins*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

- Mazzini, I. (2007) *Storia della lingua latina e del suo contesto. I. Linguistica e lingua letteraria*. Roma, Salerno Editrice.
- (2010) *Storia della lingua latina e del suo contesto. II. Lingue socialmente marcate*. Roma, Salerno Editrice.
- Meillet, A. (1966) *Esquisse d'une histoire de la langue latine*. Paris, Klincksieck.
- Meillet, A. - Vendryes, J. (1948) *Grammaire comparée des langues classiques*. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.
- Menéndez Pidal, R. (1980) *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Niedermann, M. (1945) *Précis de phonétique historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Palmer, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Pulgram, E. (1958) *The Tongues of Italy. Prehistory and History*. Cambridge, Harvard University Press.
- Savi- López, P. (1959) *Orígenes neolatinos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Traina, A. (1957) *L'alfabeto e la pronunzia del latino*. Bologna, Pàtron editore.
- Väänänen, V. (1978) *Introducción al estudio del latín vulgar*. Madrid, Gredos.

UNIDAD 2

OBLIGATORIA

- Monteil, P. (2003) *Elementos de fonética y morfología del latín*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Palmer, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Pégolo, L. - Pozzi, M. - Russo, N. (2017) “Fichas Teóricas de Lengua y Cultura Latina I”. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (17/4/65).
- Rasquin, J. A. N. (1980) *Gramática latina*. Buenos Aires, Ediciones Jano.
- Schroeder, A. J. (1970) *Sintaxis latina*. Buenos Aires, Huemul, 1970.
- (1981) *Gramática latina. Teórico-práctica. Curso primero*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

COMPLEMENTARIA

- Baldi, Ph. - Cuzzolin, P., (editors) (2009) *New Perspectives on Historical Latin Syntax*. Berlin - New York, de Gruyter.
- Baños y Baños, J. M., coord. (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.

- Bassols de Climent, M. (1956) *Sintaxis latina*. 2t. Barcelona, CSIC.
- Bennet, Ch. (1995) *New Latin Grammar*. Illinois, Bolchazy-Carducci.
- Benveniste, É. (1988) *Problemas de lingüística general*. 2 t., México, Siglo XXI.
- Bodelot, C. (2000) *Espaces fonctionnels de la subordination complétive en latin*. Louvain-Paris, Peeters.
- Di Tullio, A. (2010) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.
- Ernout, A. (1989) *Morphologie historique du latin*. Paris, Klincksieck.
- Ernout, A. - Meillet, A. (1985) *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*. Paris, Klincksieck.
- Ernout, A. - Thomas, F. (1989) *Syntaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- Gaffiot, F. (2000) *Dictionnaire latin français*. Paris, Hachette.
- Glare, P. G. W. (ed.) (1985) *Oxford Latin Dictionary*. Oxford, Oxford Clarendon Press.
- Jones, V. P. - Sidwell, K. (1986) *Reading Latin: Grammar, Vocabulary and Exercises*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Manfredini, A. (coord.) (2010) *Debates en lenguas clásicas. T. 1. Lengua*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Meillet, S. - Joffre, M. D. - Serbat, G. (1994) “Les forms nominales du verbe”, en Serbat, G. (dir.) *Grammaire fondamentale du Latin. Le signifié du verbe*. Paris, Peeters, 273-291.
- Meillet, A. - Vendryes, J. (1948) *Grammaire comparée des langues classiques*. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion.
- Pinkster, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- Rubio Fernández, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.
- Serbat, G. (1975) *Les structures du Latin: le système de la langue classique: son évolution romanes*. Paris, Picard.

UNIDAD 3

OBLIGATORIA

- Báez, J. - Malizia, A.-Melo, M. (2017) “Generizando” *la lengua y la literatura desde la cotidianidad del aula*. Rosario, Homo Sapiens. (Capítulos 1 y 2).

- Benveniste, E. (1983) *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, Taurus.
(Selección de capítulos).
- Castellanos, G. (2007) “Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna.”, *Nitéroi*, 8.1, 223-251.
- Catulo (2000) *Poemas*. Madrid, Gredos.
- (2013) *Poesía completa*. Buenos Aires, Colihue Clásica.
- Duby, G. - Perrot, M. (dir.) (1991) *Historia de las mujeres. La Antigüedad*. Madrid, Taurus.
- T. Livio (1997) *Historia de Roma desde su fundación. Volumen I: Libros I-III*. Madrid, Gredos.
- López Barja de Quiroga, P. - Lomas Salmonte, F. J. (2004) *Historia de Roma*. Madrid, Akal.
(Selección de capítulos).
- Palacios, J. (2014) “Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación”, *Asparkía. Investigación feminista 25. Mujeres en la sociedad grecorromana. Discursos e imágenes*, 92-110.
- Schniebs, A. (2004) “Fundación, fecundación y muerte en la *Eneida*”, *Anales de Filología Clásica*, XVI-XVII, 169-187.

COMPLEMENTARIA

- A.A.V.V. (2005) *Atti del Convegno Nazionale di Studi. Scrivere la storia nel mondo antico*. Torino, Edizioni dell’Orsi.
- Alföldi, G. (2001) *The Social History of Rome*. Sidney, Croom Helm.
- Ariès, Ph. et al. (1987). *Sexualidades occidentales*. Buenos Aires, Paidós.
- Barrow, R. H. (1986) *The Romans*. England, Middlesex.
- Bettini, M. (1994) *Antropologia e cultura romana. Parentela, tempo, immagini dell’anima*. Urbino, NIC.
- Brand, D.-Gill, Ch. (ed.) (2003) *Mith, History and Culture in Republican Rome*. Exeter, University of Exeter Press.
- Cenerini, F. (2002) *La donna romana*. Bologna, Società editrice il Mulino.
- Doherty, L. (2001) *Gender and the Interpretation of Classical Myth*. London, Duckworth.
- Dupont, F. (1992) *El ciudadano romano durante la República*. Buenos Aires, J. Vergara editor.
- Finley, M. I. (1974) *Estudios sobre historia antigua*. Madrid, Akal.

- Foucault, M. (2008 [2003]). *Historia de la sexualidad*. 3 Vol. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Freyburger, G. (1986) *Fides. Étude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*. Paris, "Les Belles Lettres".
- Galán, L. (2005) *Virgilio. Eneida. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Galinsky, K. (1996) *Augustan culture*. Princeton University Press.
- García-Peña, A. L. (2016) "De la historia de las mujeres a la historia del género", *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 31. **Disponible en:** <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>
- Giardina, A., edit. (2000) *Storia di Roma dall'Antichità a oggi. Roma antica*. Roma-Bari, Laterza.
- Giardina, A. et alt. (1991) *El hombre romano*. Madrid, Alianza.
- Grimal, P., *El helenismo y el auge de Roma. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, II*. Vol. 6. México, Siglo XXI, 1986.
- Habinek, T. - Schiesaro, A., ed. (1997), *The Roman Cultural Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hellegouarc'h, J. (1972), *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*. Paris, "Les Belles Lettres".
- Hus, A. (1966) *Los etruscos*. México, F.C.E.
- Joshel, S. (1992) "The body female and the body politic: Livy's Lucretia and Verginia", en Richlin, A. (ed.) *Pornography and Representation in Greece & Rome*. Oxford, Oxford University Press, 158-179.
- Keith, A. (2000) *Engendering Rome: Women in Latin Epic. Roman Literature and Its Contexts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (2009) "Versiones de la masculinidad épica en *Metamorfosis* de Ovidio", en Hardie, Ph. - Barchiesi, A. - Hinds, S. (edd.) *Transformaciones ovidianas. Estudios sobre Metamorfosis y su recepción*, IFC, UBA, 265-295.
- Knapp, R. (2011) *Invisible Romans. Prostitutes, Outlaws, Slaves, Gladiators and Others*. Great Britain, Profile Books.
- MacMullen, R. (2011) *The Earliest Romans. A Character Sketch*. USA, University of Michigan.

- Moatti, C. (1997) *La raison de Rome. Naissance de l'esprit critique à la fin de la République*. Paris, Seuil.
- Rouselle, A. (1991) "Estatus personal y costumbres sexuales en el Imperio Romano", en Nadaff, R.-Tazi, N.-Feher, M. (coord) *Fragmentos de una historia del cuerpo humano*, Madrid, III, 301-332.
- Rubin, G. (1998) "El tráfico sobre mujeres: notas sobre la 'economía política del sexo'", *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/volumen VIII, número 030, México, UNAM, 95-145.
- Schniebs, A. - Nasta, M. (2001) "Discurso femenino y persuasión en la Eneida", en Caballero, E. -Huber, E. - Rabaza, B. (comps.) *El discurso femenino en la literatura grecolatina*. Rosario, Homo Sapiens, 359-378.
- Schniebs, A. (2006). *De Tibulo al Ars Amatoria*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Scott, J. (1996) "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, M. (ed.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 265-302.
- Syme, R. (1960) *The Roman Revolution*. London-Oxford-New York, Oxford University Press.
- Tola, E. (2005) *Ovidio. Metamorfosis. Una introducción crítica*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Wallace-Hadrill, A. (2008) *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press.

FUENTES

- Galán, L. (2008) *Catulo, Poesía completa*. Buenos Aires, Colihue Clásica.
- Heraeus, W.-Conway, R. S.-Walters, C. F.-Johnson, K.-Mc Donald, A. H.- Weissenborn, W.-Mueller, M. (1908-1969), *T. Livii Ab urbe condita*. Oxford, Clarendon Press.
- Keeney, E. J. (1995). *P. Ovidii Nasonis, Amores, Medicamina Faciei Femineae, Ars Amatoria, Remedia Amoris*. Oxford, Clarendon Press.
- Mynors, R. A. B. (1969) *P. Vergili Maronis Opera*. Oxford, Oxford Clarendon Press.
- Stroebel, E. (1977) *M. Tulli Ciceronis De Inventione*. Stuttgart, Teubner.

D. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA Y MODALIDAD DE TRABAJO

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de las clases, que representa una carga horaria total de 96 horas reloj, se desarrollará a lo largo del cuatrimestre, implementándose para ello dos clases teóricas semanales, de dos horas reloj cada una, llevadas a cabo por el profesor a cargo de la cátedra. En cuanto a los trabajos prácticos, de dos horas reloj semanales, estarán a cargo de los jefes de trabajos prácticos y de los ayudantes. Las clases se llevarán a cabo a través de diversas plataformas virtuales, tales como “zoom”, “meeting”, “youtube”, en forma sincrónica o bien subiendo las clases previamente grabadas.

Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se implementará la siguiente metodología:

- análisis fonemático de los componentes prosódicos de la lengua latina;
- análisis morfológico de palabras y frases para el reconocimiento de las categorías flexivas y derivativas características del sistema nominal y verbal latino;
- análisis y traducción de frases y oraciones a partir del reconocimiento de categorías sintácticas y semánticas;
- traducción de pasajes literarios latinos con el fin de contextualizar procesos históricos y culturales romanos e itálicos, fundamentalmente aquellos referidos a la fundación legendaria de Roma, sus mitos y dioses, constitución de la familia, focalizando en las relaciones entre los géneros, como así también se efectuarán comentarios acerca del sistema discursivo-literario romano;
- lectura de textos completos, pertenecientes a la literatura latina, en su traducción al español.

Por medio del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras, se agenciará a los alumnos las fichas teóricas y prácticas, bibliografía obligatoria y complementaria para su utilización en las diferentes instancias de clase. Asimismo, se instrumentará un foro por medio del cual el alumnado hará llegar sus dudas, observaciones y requerimientos a los diferentes integrantes de la cátedra. Para lograr una mayor y mejor participación por parte de

les alumnos, se prevé la división en grupos, lo cual permitirá evaluar su rendimiento y la progresiva asimilación de los contenidos. Por otra parte, se solicitará al alumnado que hagan llegar a través de diversos instrumentos virtuales, trabajos prácticos estipulados a partir de guías de ejercitación elaboradas por la cátedra a fin de observar la marcha progresiva de los conocimientos.

E. ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La materia se dictará bajo el régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD) sin examen final, incorporando las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los estudiantes deberán:

1. Aprobar las 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
2. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que pueda presentarse en este contexto de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades

de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la/le estudiante deberá volver a cursar la materia. Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la/le estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición de los estudiantes en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

Los estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Para presentarse al EXAMEN FINAL deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Aprobación de las instancias de evaluación parcial con un mínimo de 4 (cuatro) puntos (o sus respectivos recuperatorios).

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

La aprobación del EXAMEN FINAL será con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

-Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la/le estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de

ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación, el/la/le estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la/le estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

-Régimen transitorio de asistencia, regularidad y modalidades de evaluación de materias:

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Prof. Dra. Liliana Pégolo
Prof. Adjunta Regular



Prof. Mariana S. Ventura
Directora del Departamento
de Lenguas y Literaturas Clásicas